



Junta Directiva

Acta No. 018/2008

JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria

Celebrada el 10 y 11 de Julio de 2008

Reunidos en la ciudad de Barcelona, España, en fecha 10 y 11 de Julio de 2008, tuvo lugar la Décima Séptima sesión de la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ), en la cual se considera la participación de las siguientes instituciones:

1. La Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados (Enfam), representada por Jane Silva, Desembargadora do Tribunal de Justiça do Estado de Minas Gerais, Brasil.
2. La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de Colombia, representada por su Directora, Dra. Gladys Virginia Guevara Puentes y el Dr. Jorge Antonio Castillo Rugeles, Magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia.
3. La Escuela Judicial "Edgar Cervantes Villalta" de Costa Rica, representada por su Director Dr. Marvin Carvajal Pérez.
4. La Escuela Judicial de Chile, representada por su Directora la Dra. Karin Exss Krougmann.
5. El Instituto de la Judicatura Federal de México, representado por el Magistrado Indalfer Infante Gonzales, Consejero y Presidente de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal de México y por el Director General de Relaciones Internacionales del propio Consejo, Lic. Joaquín González Casanova.
6. La Escuela Judicial de España, anfitriona de la reunión, representada por la Dra. Gema Espinosa Conde, Directora de capacitación Escuela Judicial de España y Francisco de Paula Puig Blanes.
7. La Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana, Secretaría General de la RIAEJ, representada por su Director Henry Molina, y la Subdirectora Dra. Gervasia Valenzuela.

Se confirma la presencia de los todos los miembros de la Junta Directiva, queda establecida la ausencia de la Dra. Karin Exss, quien presentó excusas por causas de fuerza mayor, a seguidas la Secretaría General concedió la palabra a la señora Gema Espinosa, como representante de la Escuela sede de esta reunión, Escuela Judicial de España, quien presentó un saludo de bienvenida a los participantes en la reunión y propone la presentación de cada uno de los asistentes.

Se procede a la presentación de cada uno de los asistentes y a seguidas, Henry Molina, como Director de la Escuela Nacional de la Judicatura, Secretaría General de la RIAEJ,



presentó a Genis Roca para la presentación de la charla sobre "*Justicia 2.0*", la cual tiene el objetivo de crear en los miembros de la Junta la idea de red como sistema de trabajo, utilizando la tecnología como medio de trabajo de esa red de manera colaborativa. (Anexo presentación de Genis Roca)

Se inicia la discusión sobre cómo aplicar el trabajo en red al trabajo que debe hacer la RIAEJ en el Plan de Acción 2007-2009, aprobado en la IV Asamblea General de la Red de Escuelas Judiciales de Ibero América.

Propone Henry Molina, Escuela Judicial de República Dominicana, que se discuta sobre cómo poder pasar de una RIAEJ 1.0 a una RIAEJ 2.0, que ayude a desarrollar el plan de acción antes citado.

Citamos las intervenciones que se producen sobre este tema:

- ❖ Gladys Virginia Guevara, Escuela Judicial de Colombia, sugiere que se precise también el punto de si es una Red entre Escuelas como tales, o es una Red en la que participen los jueces y magistrados de todos los países a que pertenecen las Escuelas, o ambas cosas.
- ❖ Joaquín González, Escuela Judicial de México, comparte una inquietud, "el que se considere en un momento que las personas claves de las redes creadas por las Cumbres de Presidentes de Corte Suprema, creen una red. Las redes creadas (Iberius, RIAEJ...) no tienen comunicación entre sí. Explorar programas puntuales que el trabajo en red pudiera colaborar. En todos los países las cortes supremas han dirimido casos en los que se han pronunciado sobre la incorporación del derecho internacional al régimen interno y su supremacía, hacer un trabajo sobre esto puede ser muy difícil, pero si se trabaja en red puede permitir que en tiempo breve se pueda tener la información confiable necesaria. Así se pueden identificar problemas muy puntuales y generar su solución a través del trabajo en red".
- ❖ Marvin Carvajal, Escuela Judicial de Costa Rica, "las redes no sólo no se comunican entre sí, sino que las redes creadas no funcionan como redes. Hay Escuelas que no parece sentirse parte de una red, una vez terminada la Asamblea las Escuelas no se integran a la red. Deberíamos atacar el problema de la RIAEJ, aprender a trabajar en red, más horizontal y más coordinado de lo que hasta ahora se ha hecho. Es importante lograr que cada Escuela funcione como red y relacionarlas mutuamente".
- ❖ Henry Molina, Escuela Judicial de República Dominicana, "el ser una red significa compromisos que no se están dando, la red es mucho más que los miembros presentes en esta reunión. Tenemos una debilidad importante en lo que asumimos y en lo que se ejecuta luego de ser asumido. El gran reto es cómo involucrar a todas las Escuelas judiciales en el proceso de la red, en el uso de la página Web. El problema no es de tecnología, es compartir lo que hacemos, trabajos, presentaciones, expertos.. Si queremos que la red comparta tenemos que cambiar actitudes".



Junta Directiva

- ❖ Genis Roca, consultor, "la red es de personas, promovida por personas; si se hace el trabajo de identificación de objetivos, se deben identificar objetivos de cada Escuela, pero deben ser definidos los objetivos de la RED, algunos objetivos importantes son identidad, visibilidad de calidad que permita que la gente quiera pertenecer a la red".
- ❖ Indalfer Infante, Escuela Judicial de México, "entiendo la red como un medio de intercambio importante para nuestros países, que aunque no sea de uso inmediato, es interesante conocerlo. Excelente idea que de una vez se establezcan puntos generales sobre lo que debe ser la red y llevar a cabo los proyectos que se acuerdan. Me comprometo, desde mi posición, en apoyar todo lo que tenga que ver con la Escuela Judicial de México".
- ❖ Gladys Virginia Guevara, Escuela Judicial de Colombia, "es importante circunscribirnos al mandato de la IV Asamblea en los temas que han sido fijados en el plan de acción".

13:00 Se levanta la sesión para almorzar

14:00 Continuación de la jornada de trabajo con la revisión del plan de acción 2007-2009, cada uno de los miembros de la Junta Directiva presenta los trabajos realizados y por realizar en cada uno de los ejes temáticos que le ha correspondido trabajar, los acuerdos realizados sobre los puntos a realizar dentro de ese plan de acción, quedan plasmados en documento que se anexa a este acta y es parte integrante del mismo.

Ejes temáticos:

- **Formación judicial: Modelos educativos y sistemas de calidad**

Objetivo: Construcción de unas guías que permitan obtener unos estándares de calidad que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de las Escuelas Judiciales

Acciones:

Observatorio

Intercambio de Gestores

Seminario (Seminarios Virtuales de Medición del Impacto de la Formación Judicial y Metodología de Formación de Formadores

Difusión de Resultados.

Coordinadores: Colombia y Brasil.

- **Reducción de la brecha digital: La formación de los jueces para la sociedad del conocimiento**

Objetivo Estratégico: Contribuir a la reducción de la brecha digital de los magistrados y jueces de los Poderes Judiciales Iberoamericanos mediante la promoción del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Acciones:

a) Observatorio

b) Intercambio de Experiencias



Junta Directiva

- c) Difusión de Resultados
 - d) Recomendaciones
- Coordinadores: Costa Rica y México

- **Gestión de conocimiento: Optimización y uso de los recursos de la RIAEJ**

Objetivo: Difundir e incentivar el uso permanente de los recursos de la RIAEJ en todos sus integrantes.

Acciones:

- Dinamización de la página web RIAEJ;
- Actualización y fortalecimiento de la Biblioteca Virtual RIAEJ;
- Realización de Foros de Expertos de las Escuelas Judiciales;
- Realización de Foros Abiertos y Seminarios Virtuales;
- Actualización de las bases de datos de expertos;
- Promover a través de las Escuelas Judiciales el desarrollo de programas de pasantías e intercambio para magistrados y jueces.

Coordinador: República Dominicana.

- **Fortalecimiento de las Escuelas Judiciales: Formación y motivación de los equipos de trabajo**

Objetivo: Potenciar las competencias, habilidades y actitudes de las personas que integran los equipos de gestión de las Escuelas Judiciales.

Acciones:

- Directorios de Docentes, Autores, Expertos y Gestores Educativos;
- Intercambio de Experiencias;
- Programa de Pasantías para Técnicos.

Coordinador: España

Acuerdo 1:

Queda a cargo de la Escuela Judicial de la República Dominicana, como Secretaria General de la RIAEJ las siguientes acciones:

- ❖ Enviar comunicación a todas las Escuelas Judiciales de la RIAEJ para que elijan el grupo de Trabajo en el que quieran participar
- ❖ Solicitar, por escrito, a las Escuelas Judiciales el envío de calendario con las actividades de todas las Escuelas judiciales.
- ❖ Lograr acuerdo con el Portal Educativo de las Américas para ver las posibilidades de un curso en "Tutoría Virtual" para las Escuelas Judiciales de la RIAEJ

Acuerdo 2:

Marvin Carvajal, de la Escuela Judicial de Costa Rica, propone que para las reuniones posteriores, cada miembro de la Junta Directiva entregue un informe, por escrito del trabajo



Junta Directiva

que ha realizado en los grupos de trabajo que le ha correspondido coordinar. **Esta propuesta es aprobada a unanimidad.**

Acuerdo 3:

Propuesta de Gladys Guevara, que a partir de la celebración del seminario sobre la plataforma de la RIAEJ, se realice un seguimiento al grupo que participó en el seminario para auditar el mantenimiento que está haciendo cada Escuela de la página Web RIAEJ.org, y se envíe un reporte al empleado que participó en el curso para que actualice la información correspondiente y una semana después se remitirá el informe definitivo al Director o Directora de cada una de las escuelas o centros de formación integrantes de la red, **su propuesta es aprobada a unanimidad, la auditoría será realizada por la Secretaría General cada tres meses.**

En la presentación del Tercer Eje Temático, Henry Molina, presenta que no pudo ser realizado las pasantías judiciales en otras Escuelas Judiciales, pues las Escuelas no han respondido. Gladys Guevara precisa que es más bien una cuestión presupuestaria, Joaquín González, de México, precisa que ellos lo hacen, pero no en el marco de la RIAEJ sino en el marco de Suprema Corte y Consejo.

Acuerdo 4:

Se acuerda enviar de nuevo la comunicación sobre las pasantías y se verá la aceptación de dicha comunicación en la próxima reunión de la Junta Directiva. Marvin Carvajal, Costa Rica, precisa que ha habido intercambio en los trabajos realizados en los diferentes grupos de trabajo.

Acuerdo 5:

Sobre el punto de la base de expertos, que deben ser llenados por las Escuelas Judiciales, Gladys Guevara, de Colombia, pregunta si esta base puede ser importada desde Excel. Se **acuerda que haga esta propuesta de manera formal a la Secretaría General, de manera que se encuentre una solución y no tenga que digitarse los datos nuevamente.**

Acuerdo 6:

Con respecto a los **seminarios** virtuales que se impartan a través de la plataforma de la RIAEJ, Gladys Guevara, de Colombia, propone que cada miembro de la Junta Directiva se comprometa a enviar a los seminarios virtuales al menos 5 participantes de su país, de manera que los miembros pongan el ejemplo, **dicha propuesta es aprobada de manera unánime.** Gladys Guevara, de Colombia, propone que al mejor alumno se le ofrezca un incentivo como premio, Henry Molina propone que el incentivo sea una visita a la República Dominicana, el país del empleado le paga el billete de avión, la República Dominicana ofrece la estadia y la alimentación. **Es aprobado a unanimidad.**

5:00 p.m Se levanta la primera jornada de trabajo



Junta Directiva

Viernes 11 de julio de 2008

10:00 a.m. Inicio de segunda jornada de trabajo

Primer Punto: Presentación de la Escuela Judicial de España del trabajo realizado sobre el Eje Temático 4, quedan fijados en documento de plan de acción anexo a este acta.

Acuerdo 7:

Se acuerda que **cada grupo de trabajo tiene hasta el 24 de septiembre de 2008 para hacer ajustes al plan de acción acordado en esta junta directiva, a partir de esta fecha si no ha habido modificaciones se publicará el plan acordado en esta reunión, anexado a este acta.**

Segundo Punto: Magdo. Indalfer Infante Gonzales, en representación de la Escuela Judicial de México, presenta **punto No. 6** de la agenda, relativo a la celebración y planificación de la V Asamblea General RIAEJ a efectuarse en México. El Magistrado Infante Gonzales invita de manera formal a que la V Asamblea de la RIAEJ sea celebrada en Ciudad México los días 7, 8 y 9 de octubre de 2009 y somete a la consideración de la Junta Directiva que el tema central de esta V Asamblea sea ***"el papel de las Escuelas Judiciales en la implementación de las Reformas Procesales"***.

Se somete a la aprobación de los miembros de la Junta el tema propuesto por la Escuela Judicial de México.

Acuerdo 8:

Queda aprobado el eje temático de la V Asamblea General propuesto por la Escuela de México, así como las fechas de celebración de dicha Asamblea, con la aclaración de que debe incluirse medio día más para la reunión de la Junta Directiva. Queda pendiente fijar el marco referencial de la V Asamblea, se fija como plazo el 24 de septiembre 2008 para que la Escuela de México pueda presentar este marco referencial.

Luis Henry Molina, Escuela Judicial de República Dominicana, en el marco de este punto de la celebración de la V Asamblea hace la propuesta de 1 día de Asamblea y que los otros temas se hagan como si fuera un congreso en el marco de la Asamblea y que asistan todas las personas que quieran de parte de cada Escuela, iniciativa que es acogida por las diferentes escuelas solicitando a México estudiar la viabilidad de la propuesta. México pide tiempo para meditar esta propuesta, pues aunque resulta interesante, tiene muchos puntos logísticos que debe saber si es posible de realizar, por lo que solicita se incluya como punto a conocer en la próxima reunión de la Junta Directiva.

Acuerdo 9

La Junta Directiva ve con buenos ojos la propuesta realizada por Luis Henry Molina de que se haga una Asamblea con un complemento abierto a otros participantes, pero deja abierta la



Junta Directiva

propuesta a las posibilidades de realización que tenga la Escuela Judicial de México, se verá este punto en la próxima reunión de la Junta Directiva.

Punto tres: Se dio a conocer el **punto 07** sobre Asuntos Varios,

1. Fijar las próximas reuniones de la Junta Directiva

Primera Propuesta: celebración de reunión de la junta Directiva por la vía virtual o video conferencia, el jueves 25 de septiembre de 2008, a las 5 p.m. hora de España.

Segunda propuesta: Reunión presencial de la Junta Directiva, Costa Rica propone ser la Sede de esta reunión y celebrarla los días 2 y 3 de febrero

Tercera Propuesta: Reunión presencial de la Junta Directiva, Colombia propone una reunión de la Junta Directiva, en el mes de abril los días 13 y 14 de abril.

Acuerdo 10

Quedan aprobadas todas las propuestas anteriores de reuniones para la Junta Directiva.

2. Puntos de agenda de la próxima Junta Directiva presencial en Costa Rica

1. Revisión del plan de acción
2. Preparación de la Asamblea General
3. Financiamiento para la RIAEJ
4. Centro Iberoamericano de Capacitación Judicial Virtual
5. Tema de Equidad de Género en la Administración de Justicia dentro de la formación judicial (charla inicial en la apertura de la Junta)
6. Relación entre la RIAEJ y las redes de Escuelas de Mexico, Argentina y Brazil.

Con este punto se da por agotada la agenda aprobada para la Décimo Séptima reunión de la Junta Directiva.

Este acta recoge los principales acuerdos y decisiones adoptados durante la presente sesión, la cual fue leída ante el pleno de la Junta Directiva, mostrándose unánime conformidad con su contenido, en fe de lo cual los delegados participantes en representación de las Escuelas Judiciales de los países que conforman la Junta Directiva.

Por la Escuela La Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados (Enfam) de Brasil:

Desembargadora . Jane Silva,

Por la Escuela Rodrigo Lara Bonilla, de Colombia:

Doctora Gladys Virginia Guevara Puentes

Doctor Jorge Antonio Castillo Rugeles



Junta Directiva

Por la Escuela Judicial Edgar Cervantes Villalta” de Costa Rica:

Dr. Marvin Carvajal Pérez

Por el Instituto De la Judicatura Federal de México:

Magistrado Indalfer Infante Gonzales

Licenciado Joaquín González Casanova

Por la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana, Secretaria General:

Licenciado Henry Molina Peña

Dra. Gervasia Valenzuela Sosa

Por la Escuela Judicial de España

Magistrado Francisco de Paula Puig Blanes,
por si y en representación de Gema Espinosa Conde